

LATÍN I y II

INTRODUCCIÓN

Latín I y II se adscriben al Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, bachillerato que pretende abarcar un amplio campo de saberes sociales, económicos y humanísticos que proporcionen al alumno un conjunto de conocimientos y destrezas relacionados con la indagación, interpretación y participación en los procesos sociales y humanos. El latín aporta a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüísticas, históricas y culturales de la civilización occidental. Es además la madre de nuestro idioma y ha sido hasta el siglo XIX la lengua de cultura en la que se hablaba y se transmitía todo el saber de nuestra civilización. Ese papel es el que da razón de su presencia en las Humanidades, que incluso por el nombre, le son tributarias.

La materia de latín en el bachillerato permite una reflexión profunda sobre la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance, o de otras influidas por el latín. Al ser el origen de las lenguas romances habladas en España, permite, aún con mayor profundidad e interés, la comparación con la lengua propia y su enriquecimiento.

El estudio de la lengua latina en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico tiene en sí mismo un alto valor formativo como instrumento de estructuración mental para los alumnos que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales. Al ofrecer posibilidades normativas muy prácticas, sienta una sólida base científica para el aprendizaje de las lenguas de uso cotidiano, sea el español o lenguas extranjeras. El latín como lengua flexiva introduce en los procedimientos de aprendizaje del alumno técnicas de análisis y reflexión sobre las varias posibilidades que conducen a una elección, lo que contribuye al desarrollo de las capacidades intelectuales. La coincidencia de su estudio con el de la lengua griega, al tiempo que invita a un tratamiento coordinado, permite comprender la estructura flexiva de las dos lenguas clásicas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas.

La materia se desarrolla en dos cursos, cuyos contenidos se distribuyen en cuatro bloques análogos en ambos: la lengua latina, los textos latinos y su interpretación, el léxico latino y su evolución, Roma y su legado. El desarrollo paulatino de la materia se da a conocer en el enunciado de los contenidos y de los criterios de evaluación de cada curso. Unos y otros hacen posible la adquisición de las capacidades que los objetivos proponen. La distribución de los contenidos en los cuatro bloques antedichos, si bien implica un tratamiento particular de los mismos, exige a la vez una comprensión afín que sitúe y explique los elementos en un contexto coherente.

La lectura comprensiva y el gradual adiestramiento en las técnicas de traducción de textos latinos, originales o elaborados, de dificultad progresiva, así como la retroversión, sirven para fijar las estructuras lingüísticas básicas y suponen un valioso ejercicio de análisis y síntesis aplicable a cualquier otro aprendizaje.

Por otra parte, la lectura de textos originales y traducidos constituye un instrumento privilegiado para poner a los alumnos en contacto con las más notables muestras de la civilización romana: la creación literaria y la producción artística; la ciencia y la técnica; las instituciones políticas, religiosas y militares; la vida familiar, la organización social y la ordenación jurídica. La selección de textos de géneros y épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa y equilibrada de la historia y la sociedad romanas. La sistematización de todos esos datos extraídos de diversas fuentes documentales, incluidas las que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su comparación constante con los que ofrece la sociedad actual, permitirán una valoración razonada de la aportación de Roma a la conformación del ámbito cultural y político europeo.

El estudio del léxico latino y su evolución fonética, morfológica y semántica en las lenguas romances, junto a la observación de la persistencia o la transformación en ellas de las estructuras sintácticas latinas, permite apreciar las lenguas en su dimensión diacrónica como entes vivos en constante desarrollo, y valorar el amplio grupo de las lenguas romances habladas en Europa como el producto de esa evolución en el momento actual.

Los contenidos propuestos para la materia serán tratados en Latín I y II. Corresponde al primero la asimilación de las estructuras de la morfología

regular, los valores sintácticos más usuales, las nociones elementales de evolución fonética y los aspectos básicos de la civilización romana, aplicando esos conocimientos al análisis y traducción de textos breves y sencillos. Conciérne a Latín II la consolidación de los contenidos anteriores y su ampliación con el estudio de la morfología irregular, los procedimientos de subordinación, las construcciones sintácticas propias de la lengua latina, la evolución del léxico y el tratamiento de aspectos específicos del legado romano, aplicando los procedimientos de análisis y las técnicas de traducción a textos de mayor complejidad y distinguiendo en ellos las características del género literario al que pertenecen. Todo ello en aras de una mejor comprensión del pensamiento y de la tradición clásicos y la valoración de su continuidad en nuestra sociedad, lengua y cultura.

El latín fue la lengua de Roma, pero sigue siendo la que hablamos hoy, modificada por el paso de los siglos, el aislamiento de las antiguas provincias imperiales y el acento que nos distingue de las demás lenguas hermanas. Y aunque acento y tiempo nos han separado, en este tiempo en que caen fronteras e intentamos construir una nueva Europa, el conocimiento de la lengua que nos unió resulta imprescindible para entender lo que fuimos y lo que podríamos ser.

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Para ello, amén de proceder siempre de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto, de lo conocido a lo desconocido, se procurará la utilización de todo el abanico de recursos que las TIC ponen a su alcance, en el convencimiento de que la clase magistral sólo se utilizará cuando el sentido común lo aconseje. Los procedimientos inductivos, no sólo los deductivos, deben estar presentes en la habitual práctica docente y discente.

Es importante vigilar en clase el correcto uso del castellano, oralmente y por escrito. Y, por supuesto, la limpieza y presentación del trabajo.

Hay que lograr estimular la participación activa de los alumnos, de manera que tal participación sea un factor de importancia a la hora de la evaluación.

Como material didáctico se recomienda el uso del procesador de texto; programa de presentaciones; navegador web (páginas, webquest, caza del tesoro...); herramientas de trabajo colaborativo (Wiki, blogs, etc.); batería de imágenes del mundo latino; diccionario de castellano, etimológico, latín-español; mapas del mundo romano; fragmentos de vídeo con carácter didáctico (originales o manipulados); cualquier soporte en el que aparezcan huellas de la cultura latina. Y, por supuesto, las visitas a los yacimientos extremeños y al Museo Nacional de Arte Romano.

OBJETIVOS

1. Conocer de forma práctica los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la traducción e interpretación de textos de complejidad y dificultad progresivas.
2. Reconocer, gracias al conocimiento y aplicación de nociones básicas de lingüística general, componentes significativos de las flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.
3. Analizar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva para distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.
4. Reconocer las raíces latinas de nuestra lengua y los elementos de origen latino que perviven en ella, para su mejor conocimiento y uso.
5. Conocer los hitos fundamentales de la historia de Roma e indagar en aspectos de su civilización, mediante la utilización de documentos y fuentes variadas, analizadas críticamente.
6. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en Extremadura y España y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura. Conocer la aportación de Extremadura al humanismo español.
7. Conocer la influencia de Grecia y Roma antiguas en la aparición y conformación del humanismo en Europa, así como las principales aportaciones de los grandes humanistas extremeños.
8. Valorar la contribución del mundo romano como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.

LATÍN I

CONTENIDOS

Bloque 1: La lengua latina

1. Del indoeuropeo al latín. Del latín a las lenguas romances.
2. Historia sucinta de la lengua latina: latín arcaico, clásico, postclásico, tardío y medieval. Latín vulgar.
3. La escritura en Roma. Abecedario, pronunciación y acentuación.
4. Morfosintaxis comparativa: principales diferencias Latín-Español. El orden de palabras.
5. Clases de palabras. Categorías de la flexión nominal. Declinaciones. Adjetivos. Grados.
6. Sintaxis de los casos. La concordancia.
7. Flexión pronominal.
8. SVM copulativo e intransitivo.
9. Flexión verbal: verbos regulares, formas personales. Voz pasiva: tiempos simples y compuestos.
10. Sintaxis de las oraciones. Oraciones simples y compuestas. La coordinación, yuxtaposición y subordinación.
11. Nexos subordinantes más frecuentes (ut, cum, ne, quod).

Bloque 2: Los textos latinos y su interpretación

1. Análisis morfosintáctico y técnicas de traducción.
2. Lectura comparada y comentario de textos bilingües.
3. Lectura, análisis y traducción de textos latinos.
4. Retroversión de textos breves.
5. Lectura comprensiva de obras y fragmentos traducidos.

Bloque 3: El léxico latino y su evolución

1. Aprendizaje de vocabulario básico latino.

CURRÍCULO DE BACHILLERATO EN EXTREMADURA

2. Nociones de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Cultismos, semicultismos y palabras patrimoniales.
3. Expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Bloque 4: Roma y su legado

1. Sinopsis histórica del mundo romano de los siglos VIII a. C. al V d. C. Monarquía, República e Imperio.
2. Organización política y social de Roma. Magistraturas. Clases sociales. El ejército.
3. Aspectos más relevantes de la cultura y la vida cotidiana en Roma: casa, familia, educación, religión.
4. La romanización de Hispania, con especial atención a Extremadura, y las huellas de su pervivencia: edificios para espectáculos, obras hidráulicas, vías de comunicación.
5. Pautas para la confección de trabajos temáticos utilizando las TIC.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar en textos latinos sencillos los elementos básicos de la morfología regular y de la sintaxis de la oración, apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Este criterio trata de verificar si el alumno ha asimilado unos conocimientos lingüísticos básicos sobre la lengua latina en sus aspectos morfológicos y sintácticos. Dichos conocimientos incluyen las nociones morfosintácticas que le permitan reconocer las estructuras básicas del latín como lengua flexiva e identificar formas, funciones y componentes fundamentales de las oraciones simples, coordinadas y subordinadas, reconociendo elementos diferenciales y coincidentes con la lengua materna u otras lenguas conocidas por él.

2. Comparar textos latinos sencillos con su traducción, descubriendo las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano.

Con este criterio se trata de comprobar la capacidad de descubrir estructuras morfosintácticas en textos latinos estableciendo similitudes y

diferencias con las del castellano. Para ello se seleccionarán textos latinos con su traducción, en los que identificarán las clases de palabras, el orden de los sintagmas y la correspondencia sintáctica.

3. Traducir oraciones y textos breves latinos, originales, adaptados o elaborados, con la mayor fidelidad posible.

Este criterio trata de verificar si el alumno reconoce las diversas estructuras morfosintácticas de un texto en latín y es capaz de realizar una traducción literal al español, comprobando así con mayor objetividad la comprensión profunda del contenido. Estos ejercicios consistirán en la traducción de oraciones y fragmentos breves de textos sencillos, preferentemente narrativos.

4. Producir textos breves escritos en latín mediante retroversión utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Este criterio pretende constatar la consolidación de nociones lingüísticas como la correspondencia entre caso y función, o la concordancia, básicas para la interpretación y traducción de un texto latino y que se fijan notablemente con la práctica de la traducción inversa. Estos ejercicios se realizarán sobre oraciones sencillas, simples, coordinadas y subordinadas de relativo. Con la retroversión se potencia también el aprendizaje correcto de los enunciados de los términos más frecuentes del vocabulario latino.

5. Resumir oralmente o por escrito el contenido de textos traducidos de diversos géneros e identificar aspectos históricos o culturales relevantes.

Con éste se evalúa si el alumno es capaz de comprender el contenido de un texto, reconocer las ideas principales e identificar los aspectos de la civilización romana que se reflejen en él. Para ello podrá realizar el resumen de diferentes textos y hacer comentarios en los que utilice los conocimientos adquiridos. Los textos seleccionados serán preferentemente históricos y contendrán referencias a los aspectos más relevantes de la cultura y la vida cotidiana en Roma.

6. Reconocer en el léxico español palabras de origen latino y analizar su evolución fonética, morfológica y semántica.

Este criterio trata de constatar si el alumnado tiene conciencia de que la lengua que habla y escribe ha evolucionado desde el latín. El

alumno deberá relacionar palabras del español con sus correspondientes étimos latinos, distinguir si se trata de palabras patrimoniales o cultismos, detectar los dobles e identificar los cambios fonéticos, morfológicos y semánticos producidos en el curso de su evolución.

7. Identificar los aspectos más notables de la historia de Roma y de su presencia en España y Extremadura, y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos rasgos de la civilización actual.

Con este criterio se pretende que el alumno conozca el pasado romano de Europa y en especial de Hispania y Lusitania, y que compruebe la pervivencia de rasgos sociales, políticos y culturales de la antigua Roma en el mundo actual. Posibles ejercicios son el trabajo sobre fuentes escritas e iconográficas, sobre piezas conservadas en los fondos museísticos y yacimientos arqueológicos, o la búsqueda de referencias al mundo romano en los medios de comunicación y/o digitales.

8. Realizar, siguiendo las pautas del profesor, algún trabajo de investigación sobre la pervivencia del mundo romano en Extremadura, consultando fuentes de diversa índole y haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta de organización y edición de los resultados.

Este criterio pretende verificar que el alumno distingue en su entorno las huellas del mundo clásico, reconociéndolas como herencia de nuestro propio pasado, y que las interpreta a la luz de los conocimientos que ya tiene, gracias a la utilización selectiva de fuentes diversas (visuales, documentales, historiográficas, bibliográficas, arqueológicas, epigráficas...). También trata de comprobar su capacidad de buscar información en dichas fuentes, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar las referencias clásicas y exponer los resultados de manera ordenada y coherente, utilizando las tecnologías de la información y comunicación como herramientas fundamentales.

LATÍN II

CONTENIDOS

Bloque 1: La lengua latina

1. Revisión de las flexiones nominal y pronominal. Formas menos usuales y asistemáticas.
2. Profundización en el estudio de la sintaxis casual.
3. Revisión de la flexión verbal regular. Verbos irregulares y defectivos. La conjugación perifrástica.
4. Formas nominales del verbo. Construcciones de participio, infinitivo y gerundio.
5. La oración compuesta. Procedimientos de subordinación. Nexos subordinantes fundamentales.

Bloque 2: Los textos latinos y su interpretación

1. Profundización en las técnicas, especialmente en el análisis morfosintáctico, así como en la práctica de la traducción.
2. Estudio morfosintáctico comparativo entre textos originales y su traducción.
3. Técnicas para el uso correcto del diccionario latino.
4. Acercamiento al contexto histórico, social y cultural de los textos traducidos.
5. Características formales de los diferentes géneros literarios: épica, lírica, teatro, oratoria e historiografía.

Bloque 3: El léxico latino y su evolución

1. Formación de palabras latinas. Composición y derivación. Afijos productivos de léxico en las lenguas romances.
2. Del latín al castellano: evolución de vocales y diptongos, de consonantes y de grupos consonánticos.
3. Características diferenciales del latín frente al castellano y otras lenguas romances.

CURRÍCULO DE BACHILLERATO EN EXTREMADURA

4. Aprendizaje de vocabulario específico de origen latino usual en las disciplinas que se estudian en el bachillerato.
5. Expresiones latinas incorporadas al lenguaje culto.

Bloque 4: Roma y su legado

1. Transmisión de la literatura clásica. El libro antiguo: materiales y forma. Copistas y filólogos. Las ediciones críticas.
2. Los géneros literarios latinos y su influencia en las literaturas posteriores: teatro, historiografía, oratoria, poesía épica, lírica, poesía elegíaca, epigrama...
3. El legado de Roma en Hispania. Vestigios en yacimientos arqueológicos y museos: el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.
4. Profundización en el conocimiento del legado romano en Extremadura. Concepto de Humanismo. Principales humanistas extremeños y su aportación al Humanismo español.
5. La pervivencia del derecho romano en el ordenamiento jurídico actual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología regular e irregular y de la sintaxis de las oraciones simples y compuestas, así como comentar sus variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Este criterio trata de comprobar los avances en el conocimiento y manejo de la lengua latina iniciados en el nivel anterior. El alumno ha de mostrar su competencia realizando análisis morfosintácticos de textos originales de dificultad progresiva y reconociendo elementos diferenciales y coincidentes con la lengua materna u otras lenguas conocidas por él.

2. Traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.

Este criterio pretende verificar el progreso en la asimilación del funcionamiento del latín como lengua flexiva. Al proceso de reconocimiento y análisis de las diferentes estructuras lingüísticas le sigue el ejercicio de aplicación y síntesis que supone la traducción. Se

procurará combinar la fidelidad de la traducción con la corrección en el estilo, haciendo un adecuado uso del diccionario.

3. Comparar el léxico latino con el de otras lenguas que conozca el alumno, identificando sus componentes y deduciendo su significado etimológico.

Este criterio trata de comprobar si el alumno ha reflexionado sobre los procedimientos de formación de palabras y la importancia de los formantes de origen latino en las lenguas conocidas por él. A este fin podrán proponerse estudios comparados de léxico, construcción de familias semánticas, análisis de las variaciones de significado que aportan los distintos afijos latinos, definiendo con propiedad términos lingüísticos, científicos y técnicos a partir del significado de sus componentes etimológicos.

4. Aplicar las reglas de evolución fonética del latín al castellano, utilizando la terminología adecuada en la descripción de los fenómenos fonéticos.

Este criterio trata de constatar si se es capaz de explicar la evolución fonética de palabras latinas al castellano, utilizando la terminología apropiada. También pretende comprobar que el alumno sea capaz de detectar la existencia en español de dobles –palabra patrimonial, cultismo– procedentes de un mismo étimo latino y las diferencias de significado.

5. Identificar y comentar rasgos esenciales de textos traducidos pertenecientes a diversos géneros literarios, reconociendo sus estructuras básicas diferenciadoras y su productividad en las literaturas europeas posteriores.

Este criterio pretende que el alumno reconozca elementos esenciales de texto latinos literarios, caracterice los diversos géneros por sus rasgos diferenciadores y sepa extrapolarlos a textos de literaturas posteriores.

6. Planificar y realizar trabajos sencillos sobre temas monográficos, manejando fuentes de diversa índole: arqueología, epigrafía, índices, léxicos..., utilizando, además, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación como herramienta de organización y edición de los resultados.

Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumno en la planificación, búsqueda, recopilación y sistematización de la información, así como el grado de corrección adquirido en su expresión y su competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como herramientas fundamentales en todo el proceso y soporte polivalente para la exposición de sus conclusiones.